

## CARA Y CRUZ DE LA LIBERTAD

JOSÉ CORTS GRAU,  
catedrático de Derecho Natural y de  
Filosofía del Derecho en la Univer-  
sidad de Valencia, España

Las consideraciones que siguen no aportarán nada nuevo al tema; pero cuando la mentalidad del hombre actual está haciendo hincapié en determinadas libertades, y cuando la conmemoración reciente de la Declaración de los Derechos Humanos ha renovado la sensibilidad respecto de ellos, uno sigue reflexionando sobre la hondura y la delicadeza de la libertad humana para librarse de mixtificaciones y para mantener la honda conexión entre libertad y libertades. Así como, de cuando en cuando, en la historia de la filosofía, para salvar el entendimiento hubo que depurarlo de excrecencias y de pretensiones desaforadas mediante esa ascesis mental que son los *Diálogos* platónicos, el *Discurso del método* y las *Meditaciones cartesianas*, la *Crítica de la razón pura*, para salvar la auténtica libertad y los derechos que derivan de ella y la vida sobre ella construida, habrá que depurarla de las desvirtuaciones debidas al atolondramiento y a la pasión. Comprendo que este empeño puede resultar hoy desairado y expuesto a malas interpretaciones; pero tampoco uno ha venido al mundo a lucirse, sino a transparentarse.

Parto de ciertos principios elementales: la necesidad de ponderar las condiciones y posibilidades de hecho cuando perfilamos el derecho, y la compenetración entre el derecho y el deber. El derecho no es una resultante de los hechos, pero ha de tener muy en cuenta la realidad que trata de regir. Cuando hablamos de derechos naturales, primarios, etcétera, destacamos su radicalidad y universalidad frente a los que van surgiendo de situaciones más o menos transitorias o accidentales, y hasta los denominamos absolutos. Pero sabemos que no lo son: porque constituyen parte del patrimonio moral de un ser, el hombre, que no es absoluto, porque se ordenan a fines que justifican y condicionan tales derechos, y porque recaen sobre objetos y objetivos limitados. De poco nos servirá atribuirle facultades absolutas a quien tiene posibilidades relativas. Conviene advertirlo, porque el confucionismo a este respecto da lugar, no sólo a una fraseología hueca, sino a posiciones funestas y a graves desengaños. Los derechos humanos, en general, son incomparablemente más que un instrumento del que podamos servirnos a nuestro arbitrio: son medios de perfección implicados en nuestro servicio a la justicia.

Son archiconocidas las actitudes de ilustres tratadistas que, saliendo al paso de concepciones desafortunadas, o simplemente individualistas, del derecho, han proclamado la preeminencia del deber, e incluso afirmado que tan sólo hay deberes. Sin extremar la reacción hasta ese punto ni caer en efectismos, sí podemos detenernos un momento a pensar que al hombre de hoy —y seguramente al de ayer y al de mañana— urge más recordarle sus deberes que sus derechos, dado que aquilatamos más fácilmente *lo mío* que *lo tuyo* y tenemos más fina sensibilidad para las ofensas sufridas que para las que nosotros inferimos. Al analizar los rasgos de la conciencia moral en nuestro tiempo, llamaba Zbinden la atención en las declaraciones de derechos que arrancan a las revoluciones americana y francesa, y a la de 1948:

Se habla siempre con insistencia de los derechos, y apenas de los deberes del hombre. Ahora bien, la proclamación de los derechos implica siempre la aceptación de los respectivos deberes. Pero de eso apenas si llega a tomar conciencia la mayoría de la gente: los hombres se acostumbran muy pronto a exigir, alardean de sus derechos y, en cambio, casi ni recuerdan los deberes que esos derechos postulan.

Y en la *Pacem in terris* hubo de advertirlo Juan XXIII:

Los derechos naturales recordados hasta aquí están indisolublemente unidos, en la persona que los posee, a otros tantos deberes, y unos y otros tienen en la Ley natural, que los confiere o impone, su raíz, su alimento y su fuerza indestructible. Al derecho de todo hombre a la existencia corresponde el deber de conservar la vida; al derecho a un nivel de vida digno, el deber de vivir dignamente; al derecho de libertad en la búsqueda de la verdad, el deber de buscarla cada día más amplia y profundamente.

Bajo el término “libertad” cabe registrar contenidos de muy diverso alcance: el libre albedrío, la superación o la exclusión de ciertas presiones exteriores de toda índole, la libertad de espíritu. El análisis, desde ángulos tan distintos como el agustiniano, el escolástico, el de los humanistas del Renacimiento, el de Locke, el de Kant, el de Fichte, el de Hegel, ha ido precisando los conceptos, evitando confusiones entre libertad e independencia, y concertando nociones que de pronto pudieron parecer contrapuestas o disociadas, cuando en la realidad se compenetran: libertad y verdad, libertad y situación, libertad y motivaciones, libertad y orden, libertad y norma, libertad y autoridad. Toda una antología de textos que nos libran de imaginar una libertad sin topes ni cauces y, por tanto, de pensar que, al encontrarnos con limitaciones, condiciones y preceptos, ya ha desaparecido la libertad.

Ya el pensamiento gentil advirtió la conexión profunda entre la libertad humana y la verdad. La reivindicación de la racionalidad como clave del conocimiento y del dominio de sí mismo, la apelación más o menos efectista

al “demonio familiar” frente a toda presión exterior, los coloquios platónicos en torno a la fortaleza o la templanza, la insistencia estoica en subrayar una noción de esclavitud allende la condición social, la esclavitud del hombre sometido voluntariamente a sus bajos impulsos, todo ello parte de una convicción clara: el hombre ha de fomentar su libertad interior, la libertad y la felicidad humanas requieren un constante y esforzado ejercicio de la voluntad atendida a una razón capaz de orientarnos. Sin la verdad orientadora la libertad queda indecisa.

Incluso actitudes como la escéptica y la epicúrea tratarán de sentar unos postulados más o menos pragmáticos como punto de arranque. Y así, Epicuro comenzará afirmando una verdad *liberadora*: los dioses, de existir, no se preocupan de los hombres; por tanto, tampoco los hombres tienen por qué vivir atormentados por la mirada de los dioses y las sanciones de ultratumba. Con esta verdad, canta Lucrecio, fue Epicuro el gran libertador.

El cristianismo marca, respecto de la libertad, un tránsito que no es mero avance ideológico, sino revelación de una realidad profunda. Confirma la primacía de la libertad interior sin la autosuficiencia y el duro perfil que le imprimieron los estoicos, la apoya en resortes incomparablemente más vivos y operantes, y le da a la responsabilidad humana una gravedad y trascendencia tan hondas como dilatados son los horizontes de esa libertad. Con el cristianismo llega, no una nueva doctrina del hombre, no un supremo intento de ascensión como el neoplatónico, sino Alguien que nos dice sencilla y rotundamente *a todos*: “Yo soy la Verdad, el Camino y la Vida.” Llega la evidencia del amor de Dios, la esperanza y la alegría de una Redención liberadora. El pensador gentil, conforme profundizaba en la tremenda diferencia entre Dios y el hombre, tendía a marcar distancias abismales; el cristianismo trajo la buena nueva de que esa distancia quedaba salvada por el amor de Dios al hombre.

Estamos entonces ante la sentencia evangélica: “La verdad os hará libres.” Pero importa encuadrarla en el contexto. Cristo les dice a sus oyentes: “Si os mantenéis fieles a mi palabra, entonces seréis verdaderamente mis discípulos, conoceréis la verdad, y la verdad os liberará.” Algunos replican con esa insolencia que suelen gastarse *los de casa*: “¿Cómo? Nosotros somos del linaje de Abraham, y nunca fuimos esclavos de nadie. ¿A qué viene ahora el prometernos que seremos libres? ¿Acaso no lo somos?” Y Cristo insiste con toda claridad: “En verdad, en verdad os digo que todo hombre que comete pecado es un esclavo.” Es decir, vuestra fidelidad a mi palabra os liberará de la culpa, del odio, del recelo, de tanta miseria y corrosión interiores.

Los exegetas inmediatos así seguirán interpretando el texto. Y un converso, cuyas “Confesiones” son la cumplida expresión de la trayectoria de una libertad que ha ido sacudiendo ligaduras conforme depuraba su sed de verdad y su sed de amor, un *varón de deseos* que no se contentará con verdades ni con libertades a medias, nos dirá luego que la voluntad: *in tantum*

*libera est in quantum liberata*, y que el primer paso en esa libertad es quedar limpio de ciertas culpas: *prima libertas est carere criminibus*.

La sentencia evangélica: "La verdad os hará libres" tiene, huelga decirlo, un alcance sobrenatural. Pero confirma algo tan obvio como que el espíritu humano vive de la verdad, que la verdad nos abre los caminos y nos sostiene y hace fuertes, que sin la verdad se nos malogra la libertad. Desde esa línea en que la gracia traspasa y le abre horizontes a la naturaleza, nos advierte que la libertad es fruto de una fidelidad a verdades, valores y personas que nos liberan de muchos fantasmas y asideros mezquinos, haciéndonos pasar de una *libertas minor* calculadora y raquítica, que oscila turbiamente entre el bien y el mal, a esa *libertas maior* que presta al alma su agilidad y vuelo.

La suprema expresión de esta libertad la encontramos en las *Moradas* últimas y en el *Cántico espiritual*, y antes en el *dilige, et quod vis fac* agustiniano, tan mal traído en nuestros días al desgajarlo del contexto. San Agustín, en ese pasaje de su *Exposición de la Epístola a los Partos*, subraya la diferencia entre el padre que por amor castiga al hijo y el mercader que por cálculo se muestra condescendiente con todos. Hay trances, dice, en que la caridad castiga y la iniquidad halaga. Ahora bien, concluye, lo fundamental es que el amor te mueva, que el amor traspase tu benignidad o tu rigor, según los casos: *Dilige, et quod vis fac: sive taceas, dilectione taceas; sive clames, dilectione clames; sive emendes, dilectione emendes*.

Kant subrayó cómo el discernimiento del pro y el contra de nuestras decisiones postula la libertad, y cómo ésta queda afectada por nuestra claridad de juicio. No hay auténtico espíritu de libertad allí donde el amor a la verdad decae o brilla por su ausencia. Quien habla de libertad y olvida el pensamiento, advirtió Hegel, no sabe lo que dice. La libertad, reitera Jaspers, coincide con la necesidad de la verdad sentida interiormente, y ambas discurren en un proceso único de mutuas influencias. Es superación de presiones exteriores, pero también de un libre albedrío caprichoso y ciego. Se ha dicho certeramente que el hombre es un libre albedrío a la conquista de la libertad.

Solemos aplicar el calificativo de libre a la voluntad. Pero la libertad afecta a la integridad unitaria del alma; es, según la expresión escolástica, *facultas voluntatis et rationis*, y requiere una previa orientación del intelecto. De ahí que la firmeza de convicciones, garantía de la fortaleza y del temple del ánimo, sea la garantía de la libertad. Un día, ya hacia el final de su vida, exclamaba Ortega: "¡Qué libre es el hombre cuando sabe lo que quiere!"

Basta una mediana experiencia para saber que la verdad no es algo que pueda cada cual segregar a su gusto, y que nuestra autenticidad se nutre de verdades allende las impresiones e impulsos espontáneos. Es más mía la palabra y la actitud reflexiva que la incontrolada. Basta una mediana experiencia para saber que los grandes sentimientos humanos son los que van traspasándose de razón más allá del ímpetu inicial y de ciertas razones

subjetivas; para saber que la verdad obliga, que la libertad impregna la idea misma de obligación, y que al cabo es la verdad la que nos obliga a ser libres, manteniéndola; para saber que las verdades tienden a proyectarse en normas, y que la gravedad de una norma depende en parte de la verdad que entraña. Entre autenticidad y verdad hay una clara compenetración: una verdad exhibida sin autenticidad es inoperante, y su reiteración más bien nos exaspera; una autenticidad que pretenda fabricarse sus propias verdades acaba siendo grotesca o explosiva, y de momento nos enerva.

En varios lugares —*Vom Wesen des Grundes, Vom Wesen der Wahrheit, Was heisst Denken?*— ha precisado Heidegger este sentido de la libertad allende el libre albedrío o la ausencia de coacción. Libertad es aquello que nos lleva, no a momentáneas realizaciones circunstanciales, sino a proyectar nuestro quehacer. La libertad la comprendemos desde la relación con el deber. Hablar de *autonomía* sólo tiene sentido en cuanto confirmamos la vinculación de nuestra voluntad al *nomos*. Las apariencias de libertad que la mera espontaneidad ofrece no pasan de manifestaciones de signo negativo. La raíz de nuestra libertad prende en ese mandato que para los mortales significa el pensamiento... En otro tono lo había dicho Locke: “No puede haber libertad donde no hay pensamiento; nadie querría ser imbécil por la sola razón de que el imbécil está menos determinado por la propia mente; nadie pretenderá insinuar que sólo son libres los tontos y los vagabundos.”

Pensadores contemporáneos han insistido en ello: cuanto más acusada nuestra personalidad y más definida la vocación, más reducidas de hecho nuestras posibilidades. Elegir un cambio es dejar intransitables otros mil. Ejercitamos nuestra libertad en un juego de renunciaciones que responden a una libertad suprema, la de asumir el sacrificio. Vamos liberándonos de las cosas pequeñas conforme nos entregamos a las grandes. El santo es libre desde su austeridad y su pobreza de espíritu, en virtud de su entrega a Dios. El artista es profundamente libre desde la fidelidad a unos ideales a los que vive vinculado por encima de los cálculos y estímulos que mueven al común de las gentes. He ahí la justificación de ciertos fueros: originariamente tiene fuero quien comienza por obligarse a sí mismo más de cuanto pueda exigirle una ley o jurisdicción general; muy bajo hay que descender para que se reivindique un fuero como privilegio o como patente de impunidad.

Hay trances en que parece que sacrificamos de raíz nuestra libertad: el voto religioso, el matrimonio. Allá adentro la sentimos depurada y acrecentada. No es la pérdida de la libertad lo que en algunas situaciones críticas nos duele, sino el desengaño de haberla vinculado a una mentira, a un espejismo. No es la libertad la que sangra entonces, sino el amor perdido. Al hombre no se le plantea la opción entre ser libre o no de toda entrega, sino la gran cuestión de qué valores y qué personas merecen que se entreguen.

De pronto imaginamos que dejándonos llevar de nuestra espontaneidad, no resistiendo a ninguna sollicitación, mezclando turbiamente el no y el sí, nuestra libertad sería poco menos que absoluta. A los dos pasos la confusión

nos asfixia, como al pez sacado del agua. El egoísta puede parecernos más libre que el abnegado; pero basta una mediana experiencia de la vida para saber a qué atenernos. También parece que el salvaje es más libre que el hombre civilizado; pero, aparte de que se halla sometido a las más extrañas presiones del grupo, su mundo es tremendamente reducido. También la mentira parece a veces más liberadora que la verdad, hasta que llega un momento en que nos aprisiona su angostura. Como la anarquía puede aparecernos como culminación de la libertad, hasta que la vemos desembocar irremisiblemente en el despotismo o en el tedio. No es un azar que el tedio envuelva precisamente a quienes viven una vida demasiado fácil, a quienes lo tienen todo al alcance de la mano y carecen de un quehacer definido.

Asimismo, pueden parecernos estos cauces de libertad disciplinada un poco tristes. Poco debe de haber vivido quien tal piense. Basta asomarnos a ciertos ambientes para advertir dónde anidan el tedio y la tristeza y eso que, de modo más o menos efectista, viene llamándose angustia vital: allí donde la libertad fue quedándose a la deriva sin que uno sepa qué hacer de ella; allí donde, por falta de rigor mental y de sentido del límite, no digo ya de abnegación, a fuerza de quererlo todo acaba uno por no saber ya lo que quiere. Allí también donde el hombre se arrogó una libertad omnimoda, que luego va a pesarle como una condena, como una maldición.

La felicidad entonces queda recluida en un egocentrismo narcisista, cuando no en una sensualidad que la melancolía suele teñir de idealismo. En su autobiografía nos lo cuenta Merton:

La muerte de mi padre me dejó triste y deprimido durante un par de meses. Cuando esto pasó me encontré completamente libre de todo lo que impedía el movimiento de mi voluntad para obrar a su antojo. Imaginé que era libre. Fueron necesarios cinco o seis años para descubrir en qué cautiverio había entrado... No había lugar para ningún Dios en aquel templo vacío, lleno de polvo y de basura, que yo guardaba tan celosamente contra todos los intrusos, a fin de dedicarlo a la veneración de mi propia y estúpida voluntad.

La confusión y la pereza mental implican una restricción de la libertad. Los grandes ataques no son los de la coacción, sino los dirigidos al entendimiento: la mentira y el sofisma son en este aspecto aún más graves que la violencia. Y el gran peligro está en nuestros propios fraudes y evasivas, en nuestras crisis de cansancio respecto de la verdad. Caemos a veces en actitudes que recuerdan el juicio de Salomón: cuando decidimos que lo más equitativo es partir y repartirnos la verdad por las buenas. Esta solución confunde equidad y comodidad, y es fácil cuando la verdad nos tiene sin cuidado y lo mismo nos da viva que muerta: cada cual se queda con su parte, la entierra, y a otra cosa. Pero si lo que buscamos es la verdad viva para vivir de ella, una verdad —recordemos las palabras de Kierkegaard— por la que estemos prestos a vivir y a morir, la cuestión ya es más ardua. Si lo que sentimos es hambre y sed de verdad, encarnada en alguien, entonces

ya no cabe andar tras un fantasma ni repartírnosla a trozos, sino incorporarnos a ella como los sarmientos se encuentran en la vid.

Pensemos que, según la unión y el amor suben de grado, se hace más perentorio un clima de verdad. Hay estratos íntimos en que los hombres nos avenimos a uniones ilusorias, convencionales y hasta fraudulentas. Pero cuando llegamos al verdadero amor humano, sentimos que es incompatible, no sólo con la mentira, sino con cualquier reserva o restricción de la verdad: la fidelidad no es mera abstención.

La verdad libera de ficciones y despeja el horizonte. Decir que la verdad nos hará libres es decirnos que *andemos en verdad*. ¿Qué andar es éste? Se habla hoy mucho de los caminos de la libertad. ¿Son los de la evasión? ¿Los del encastillamiento tal vez? Nos reíamos de aquellas expresiones de nuestros padres: “libertades de perdición”, y ahora resulta que una de las libertades que se reivindica en serio es la de perderse... Con probabilidades de éxito, porque semejante libertad ya casi se ha obtenido con sólo reclamarla.

Los caminos de la libertad se nos franquean cuando sacudimos la rémora de errores y engaños y vanas ambiciones, que al cabo nos esclavizan a alguien, y cuando la humildad, que no es ninguna hipocresía devota, nos permite ver en su estricta realidad las cosas y vernos sin máscaras limpiamente. ¿Difícil? Nadie dijo que fuera fácil. En 1964 lo advertía Pablo VI: “La verdadera libertad requiere un continuo y esforzado aprendizaje. Se halla en los antipodas de la facilidad, del dejarse llevar, del abandono a los deseos e inclinaciones. Supone una disciplina interior clara y generosa.”

Quisiéramos tener la verdad sometida a nosotros sin sentirnos obligados por ella, y disfrutarla a beneficio de inventario. Nos agobia a veces su vigilancia porque convertimos en barrera lo que era perfil; llegamos a imaginar que entorpece nuestro afán de aventura, que la aventura requiere un clima de ficción. Lo cierto es que las aventuras del escéptico o del infiel, más exacto, las aventuras que uno haya podido vivir desde el escepticismo o desde la infidelidad, han sido miserables escapatorias en las que procuraba no perder de vista el puerto.

Nuestro derecho a la libertad, íntimamente ligado al de reconocimiento de nuestra dignidad personal, se opone a toda esclavitud, a todo trato degradante que implica abuso de la personalidad ajena. Aun en el supuesto de que hayan desaparecido ciertas formas de esclavitud, que no han desaparecido del todo, subsisten mil formas mitigadas o encubiertas, dada la tendencia a abusar del propio derecho desconociendo los del prójimo. Subsisten masas de desarraigados, sin un mínimo de autonomía económica y moral, expuestos a duras expropiaciones. Subsiste la propensión a considerar como seres de índole inferior a quienes están a nuestro servicio o a nuestras órdenes —dos planos que solemos involucrar constantemente—; la propensión a restringir la libertad de quienes se hallan dentro de nuestra órbita de influencia, aun no mediando razones de educación o dirección.

No sólo de pan vive el hombre, *ni sólo de hambre muere*. Pensemos en la esclavitud que implica la prostitución, aun aquella en que la mujer es tratada como un animal de lujo. Recordemos las protestas, registradas más de una vez en la prensa, no ya de ciertas asalariadas en centros de perversión, digo, de diversión, sino de artistas famosas contra un director o productor que les imponen un guión, una escena o una indumentaria que de hecho las prostituye. No olvidemos esos oficios que, honorables de suyo, al menor descuido te envilecen; o el espectáculo de esos anuncios ambulantes que reducen al hombre a la mínima expresión. Denunciamos el desprecio del comunismo marxista a la personalidad humana: importa reconocer en nuestro mundo situaciones y actitudes que nada pueden reprocharle a la concepción materialista, con la agravante de su inconsecuencia.

Considerando la situación contemporánea, advertía Hermann Thielicke —*El redescubrimiento del mundo*— que la libertad va frecuentemente quedando reducida a cierto poder que nos permite un determinado nivel de vida, y ahí acaban sus objetivos. Él se preguntaba entonces: ¿No pertenece ya la libertad, como el refrigerador y el televisor, a los bienes de consumo del confort occidental, algo que se usa y se desgasta, y que al final es inutilizado? Nos hemos convertido en consumidores de libertad, pero ¿la producimos en nuestra vida? ¿Tenemos alguna fuente de reservas?... Y su rigurosa conclusión es ésta: nuestra libertad corre el riesgo de agotárse nos en cuanto renegamos o descuidamos nuestra sumisión a lo eterno, porque es esta sumisión la que nos permite dominar lo temporal.

La fenomenología de la libertad apenas sabe de independencias: o aceptamos la subordinación, el servicio a un alto ideal, o convertimos en ideal cualquier deseo, dejándonos esclavizar por el instinto. “Portaos como hombres libres —amonesta San Pedro en su 1ª Epístola—; mas no como hombres que convierten la libertad en encubridora de su malicia, sino como servidores de Dios.” O nos sometemos a Él, o a cualquier ídolo; el más implacable quizá, nuestro egoísmo miope. Con lo que el nivel de nuestra libertad va a darlo la autenticidad de nuestra conversión, y su gran camino va a ser un proceso ascético. “Comprender de pronto una verdad conocida que hasta entonces sólo habíamos admitido pasivamente —declara una conversa, Denise Aimé—, es algo extraordinario, un florecimiento prodigioso del espíritu y del corazón.” Este florecimiento inmarcesible es el supuesto radical del ascetismo cristiano.

Contraoponer ascetismo y libertad sería una superficialidad en la que no incurrió la antropología gentil, que perfiló una doctrina de la libertad interior forjada por la austeridad y la templanza. El ascetismo cristiano, puntualizó Max Scheler, es positivo, y se orienta esencialmente hacia la libertad de las fuerzas supremas personales, frente a los obstáculos del automatismo impulsivo inferior. Así como para el cristiano la muerte no es extinción, sino culminación de la vida, la idea misma de mortificación —diría luego Gabriel Marcel— responde a un aprendizaje de libertad sobrehumana.

No es menester haber profundizado en la ascética clásica para advertir que las “nadas” de San Juan de la Cruz son un vaciamiento de lo demasiado humano para darle plena cabida en el alma a lo divino. Ni es menester haber avanzado mucho por los caminos de Dios para comprender que el trueque de una estricta libertad terrena por esotra libertad a lo divino ha de ser prodigioso resorte de felicidad: la que testimonian todos los conversos, la que dio un tono singular de alegría a las primitivas comunidades cristianas en medio de la persecución, y sigue dándolo en algunas almas. No hace mucho una religiosa de clausura resumía su experiencia personal en estos términos: “Yo le he dado a Dios *mi* libertad, y él me ha devuelto *la* libertad.” ... Daba la impresión de estar muy contenta con el trueque.

De pronto, insisto en ello, pueden parecernos más holgados los cauces del propio corazón, de nuestra voluntad mimada, que los de esa docilidad expectante. Pero basta seguir leyendo a San Juan de la Cruz para ver en el esquema de la *Subida* cómo la estrecha senda inicial se va ensanchando, conforme a la doctrina paulina, hasta alcanzar aquellas cimas donde se nos dice sencillamente: “Ya por aquí no hay camino, que para el justo no hay ley”, y desde donde las otras libertades son ya: “Suma servidumbre y angustia y cautiverio.”

¿Por qué no hay ley? ¿Acaso el justo pretende ahora la impunidad, o más bien vive ajustado a una ley tal que hace innecesarias las demás leyes? Estamos ante una libertad que, cautiva por amor, ha desechado los temores; y ante un amor cuyas exigencias son incomparablemente más fuertes que las del temor. Importa recordarlo cuando se habla tan a la ligera de sustituir el temor por el amor. Si la mortificación es en el fondo vivificación, tendrá sentido conforme el amor vaya convirtiendo la andadura en vuelo. Sabido es que el amor le da sentido al dolor y a la verdad: el dolor sin el amor sería insensato y estéril; esa misma verdad que nos libera —sentencia Pascal— sería uno de tantos ídolos si no fuera acompañada de la caridad; todo desvelamiento de la verdad que no esté al servicio del amor —advierte Urs von Balthasar— es exhibicionismo.

Más allá de la perversión que implica la mentira, nos encontramos con el abuso de la verdad por falta de amor. Y por falta de amor se nos echa a perder también la libertad, o se nos hace imposible en ocasiones. Por falta de amor y —en sus efectos viene a ser casi lo mismo— por falta de humildad. Esto de la humildad quizá parezca excesivo, la palabra no gusta; pero podemos hablar de sencillez, siempre que no la confundamos con la ingenuidad artificiosa o con ciertas formas archirrefinadas de hipocresía. El amor propio nos hace vivir prisioneros de nuestra vanidad, nos impide andar en verdad y amar de veras a nadie. La auténtica sencillez estriba en desechar esa hinchazón y darle a la verdad toda su transparencia en nuestra vida. Rescatar la sencillez es rescatar la pobreza de espíritu: tampoco esto suena bien, solemos llamar pobre de espíritu al imbécil. Y lo cierto es que la senci-

llez implica el don de orientación, y en ocasiones exige un profundo heroísmo para desechar temores y susceptibilidades.

Aunque aquí no vamos a ahondar en ello, conviene recordar que, cuando Santa Teresa les predica humildad a sus hijas, insiste en estos dos avisos: el primero, que no la confundan con la pusilanimidad: “No dejéis, les dice, que se os encoja el ánima y el ánimo”, “no dejéis arrinconar vuestra alma”, que éste pudiera ser un modo muy sutil de soberbia. El segundo, que la auténtica humildad es claro resorte de magnanimidad, de anchura de corazón. Bien entendido que nuestra anchura de corazón, tanto como en el dar, se manifiesta en la gratitud al recibir. La magnanimidad entonces supone una plenitud de libertad, al alcance de quienes recibimos sólo un talento, con tal de que andemos con sencillez. No es fácil. “Describir una mañana de primavera —escribía Boris Pasternak— es fácil, pero nadie siente necesidad de ello. En cambio, ser sencillo y claro, como una mañana de primavera es endiabladamente difícil.”

Importa mantener y reivindicar la libertad; pero frente a cualesquier atentados en las diversas zonas de la vida, comenzando por los propios cuando le huimos a la verdad o la soslayamos o la retorcemos a nuestro gusto. Surgen trances en que el hombre abdicaría de su racionalidad y de su libertad muy de grado: sino que entonces se nos impone, allende el derecho, el deber de ser libres.

Así como, al reivindicar el derecho al reconocimiento de la dignidad humana, hay que hacer frente, no sólo a la calumnia, sino a la adulación, es decir, a la injusticia de quien nos niega lo nuestro y a la injusticia de quien nos tienta con lo que no es nuestro, así habrá que afinar la sensibilidad para nuestros propios abusos y restricciones. Solemos tener muy aguda sensibilidad —más que aguda, crispada— para cualquier traba a nuestras iniciativas, y muy embotada para nuestros infinitos modos de malograr la propia perfección y para los constantes atentados perpetrados sistemáticamente por ciertas propagandas, comenzando por unas técnicas publicitarias que, sin otro móvil que el lucro, está desmontando la tabla de valores humanos con sus incitaciones al más crudo hedonismo. Solemos pensar en las restricciones impuestas por las autoridades, y no paramos mientes en cómo ciertos poderes sociales y ciertos usos niegan de hecho la libertad y la dignidad del hombre.

Un ejemplo. En la prensa diaria apareció hace años la noticia de que en Nueva York se alquilaban manifestantes a tres dólares hora, todo comprendido, incluso las pancartas, para expresar su adhesión o su repulsa a lo que fuera... En el fondo éste es un ataque a la libertad de pensamiento, más grave que las inquisiciones. Claro que, si consideramos vil, infrahumana, la situación de estos infelices agobiados por la necesidad, importa ponderar la vileza de quienes a otros niveles están dispuestos a tarifar su pensamiento o su nombre por ambición o por codicia.

Precisamente la libertad de pensamiento nos ayuda a clarificar ciertos extremos. De ordinario —observa Heidegger en *Was heisst Denken?*—

confundimos el *pensar* con el mero *opinar*, y no deslindamos el pensamiento de la mera ocurrencia o de la expresión o la explosión de un estado de ánimo. Pero no podemos tomar el término “pensar” en una significación volandera y dispersa, propensa a la arbitrariedad mental, porque el término entraña un mandato, y este mandato de pensar nos remite a un ámbito de libertad tal, que aquello que nos obliga a pensar es lo que viene a liberarnos... Ya un día se lamentaba Kierkegaard: la libertad es fundamentalmente la facultad de elegir lo recto, y estamos convirtiéndola en algo adjetivo y superficial. “¡Singular tipo, el hombre! No hace uso de la libertad que tiene, y desea la que no tiene: tiene la de pensamiento, y pide la de palabra”; por lo visto, lo que quiere al cabo no es pensar, sino hablar.

Por cierto que la Declaración de Derechos de 1948 parece confirmar la sospecha del filósofo danés, cuando en el preámbulo nos habla de “un mundo futuro donde los seres humanos sean libres para hablar y creer”. Esta prioridad del hablar sobre el creer no deja de ser una concesión al atolondramiento de los tiempos.

Sin duda que nuestro pensamiento en el orden práctico reclama una holgura que no cabe ante verdades inconcusas e inmediatas del orden especulativo; pero el derecho a inquirir libremente la verdad y a contrastar los pareceres implica un esforzado deber de búsqueda e impide formular juicios sin suficiente garantía. Desde ángulos muy dispares cabría multiplicar aquí las advertencias. Para invocar la libertad de pensamiento —advertía nuestro Menéndez y Pelayo— lo primero que se necesita es pensar en serio. Esa libertad no se toma al asalto; se alcanza a través del sometimiento a las leyes lógicas y a una disciplina intelectual y moral, y entonces la defendemos como el derecho a que no se nos cierre el acceso a la verdad, no como el derecho a no pensar, o como una facultad omnimoda de expresión que incluiría la libertad de mentir, de injuriar o de incitar al crimen.

Al analizar los caracteres de la edad contemporánea sentenciaba Fichte:

Esta edad huye de los juicios terminantes, limitándose a acumular materiales de opinión. Cualquiera, esté o no preparado, pretende darle vigencia a su parecer y, cuando admite el de otros, o la posibilidad de que el parecer ajeno figure junto al suyo, se las da de comprensivo y magnánimo, sin molestarse en atemperar su pensamiento a la razón. Se le dice a alguien que sus manifestaciones repugnan, que son ridículas o funestas: no importa, os responde, yo he pensado eso por mi cuenta, tengo el mérito de ese esfuerzo y soy libre de pensar lo que quiera.

Por donde la libertad viene a significar aquí que todo el mundo puede juzgar sobre cualesquiera cuestiones, entienda de ellas o no entienda.

Sin duda —añade— que el derecho a elevarse con el propio pensar, libre de presiones exteriores, hasta la ley de la razón, es un derecho inalienable... Pero a revolotear desorientado dentro del espacio vacío de unas opiniones sin fundamento, a eso ningún hombre tiene realmente derecho. Porque semejante vagabundeo acaba por suprimir totalmente el carácter distintivo del hombre, la racionalidad.

Ciertamente son muchas las cosas dejadas a la opinión de los hombres, y hemos de guardarnos de dogmatizar en lo opinable, incluso para salvar la médula del dogma. Pero importa calibrar lo que supone esto de dejar algo a merced de la opinión humana: no es dar por legítima y viable cualquier opinión, ni otorgar fuero alguno a la temeridad o a la pereza o al desenfado; es, precisamente porque en ese punto no contamos con una verdad inconcusa, sacarnos de la comodidad y obligarnos a pensar por nuestra propia cuenta y con cuidado, apurar nuestra responsabilidad.

Desde esa altura, digámoslo de paso, se nos aclara la manida cuestión de la tolerancia, tantas veces entendida como una especie de componenda entre el fanatismo y la indiferencia. La tolerancia radica en la voluntad, y nada tiene que ver con la indiferencia. Tiene sentido y gracia desde unas convicciones firmes, y se ejerce con dolor de corazón y lucidez del entendimiento. La auténtica tolerancia, en todos los órdenes, estriba en concertar el amor a la verdad y el amor al hombre, a sabiendas de que la coacción, antes que ilícita, es incongruente o contraproducente para infundir o para desarraigar una idea. No suele ser cómoda, y hay trances en que puede llevarnos a morir a un tiempo por una verdad y por quienes la niegan o maltratan. El ejemplo de Cristo es contundente.

Es más fácil reclamar a gritos la libertad que ejercitarla. Cuando un Iliá Ehrenburg, en sus *Memorias*, nos confiesa que “había crecido con aquel concepto de libertad que hemos heredado del siglo XIX: desde los años escolares respetaba la falta de respeto y obedecía a la voz de los desobedientes”, denuncia un hecho perfectamente comprobable: que muchas rebeldías no pasan de supeditaciones desquiciadas, en cuanto que la docilidad debida a una persona o a un valor se la prestamos a otra. Cuando Simone Weil subraya en el individuo y en los grupos humanos la necesidad de libertad y de obediencia a la vez, está simplemente recordando la compenetración entre libertad y norma, y ayudándonos a comprender cómo manifestaciones culminantes de libertad, el heroísmo y el martirio, surgen precisamente en las instituciones más disciplinadas. Se piensa poco en los quilates de libertad que exige la auténtica obediencia, en las horas de vuelo en la obediencia que se requieren para poder un día ser de veras rebelde.

De ahí, no ya la conciliación, sino la compenetración también entre libertad y autoridad. Se condicionan mutuamente, y la experiencia nos confirma que suelen mantenerse y deteriorarse juntas en los diversos planos de la vida humana. La libertad, subraya Jaspers, se realiza en la comunidad, de suerte que uno es libre en la medida en que lo son todos. Estamos ante esa dimensión social del hombre que nunca queda al margen. De pronto parece que el aislamiento va a depararnos una libertad absoluta: presto sentimos que nuestra personalidad no puede desenvolverse en el vacío. Otra cosa es que concertemos la comunión y la soledad. En muchos trances la autoridad se limita a representar y garantizar la libertad de los demás.

Cierto que en el transcurso de nuestra vida nos pesa el abuso de la autoridad en cualquier plano; pero, aparte de que esta misma expresión “abuso de autoridad” ya da a entender que la autoridad es un bien, y por eso cabe el abuso, en ocasiones nos abruma la falta de una autoridad cuya orientación o cuya presión remedien nuestra perplejidad o nuestra abulia.

Si cuando invocamos el derecho de libertad nos olvidamos del sentido teleológico que condiciona su ejercicio, y la convertimos de medio en fin, y descuidamos el deber de mantenerla en forma, la invocamos en vano. Son ya legión los que se entregan a un tremendismo verbal que contrasta con los hechos, los que confunden lo auténtico con lo espontáneo, los que consideran ya “intolerable servidumbre” el atenerse al consejo ajeno y hasta denuncian lo que ellos llaman “obsesión de la consecuencia”, imaginando que la lógica esclaviza el pensamiento. Son, huelga decirlo, quienes, tras haber consagrado una absoluta arbitrariedad como clave de la conducta, nos dicen luego que hay que vivir comprometidos; los que, tras afirmar que hay que vivir comprometidos, pretenden la plena impunidad para sus pensamientos y sus actos. Son también los que llaman despersonalización y alienación al reconocimiento de verdades y valores objetivos.

Nos encontramos aquí con el espejismo denunciado ya por Blondel: el de imaginar que el *no* revela una más acusada personalidad que el *sí*. Mucho antes había reaccionado Hegel con agria ironía frente a quienes, en su prurito de novedades, acaban ofreciéndonos *denselben alten Kohl immer wieder aufkochen*. “¿Acaso la libertad —se pregunta— sólo se patentiza en las actitudes rebeldes y hostiles? ¿Acaso el deber y la norma son mera traba? En el fondo —concluye— se pretende volver a una sofística que confiere primacía al sentimiento y a las miras particulares.”

La libertad, concluyamos nosotros también, implica, no sólo el derecho a no ser esclavizado, sino el deber de no caer por propia culpa en ninguna suerte de esclavitud. No hay esclavitud más torpe que la voluntaria, sentenció ya Séneca. Cuando el estoicismo lanzó aquella consigna: *Qui potest mori, non potest cogi*, dejó sentado hasta qué punto puede la libertad convertírse en cruz y cómo estamos obligados a llevarla a cuestas.

Los hombres —observaba agudamente María Zambrano— tienen miedo de la libertad al mismo tiempo que la aman; sufren cuando se ven privados de ella, y la rechazan cuando la tienen. Diríase que lo más humano es querer la libertad para no usarla, o para usarla en momentos de embriaguez, de pasión o de entusiasmo, cuando ya deja de ser verdaderamente libertad y linda con el delirio... Sólo cuando se carga con el peso de la propia existencia, ayudado del pensamiento, se es de verdad libre.

Esta fidelidad es la que en definitiva garantiza la libertad y la que protege contra algo peor que la servidumbre: el servilismo. El servilismo, que puede ofrecer las más insospechadas formas, y que por una de tantas paradojas de la vida, prolifera allí donde cunden la vanidad y la soberbia.